

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ingeniería de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE Nº 17 de fecha 20/01/2011) en el curso 2011/12.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Programación, Organización y Control de Obras"

Grado en Ingeniería de Edificación
Departamento de Construcciones Arquitectónicas II
E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería de Edificación
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Programación, Organización y Control de Obras
Código:	1680042
Tipo:	Obligatoria
Curso:	4º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Construcciones Arquitectónicas (Area responsable)
Horas :	225
Créditos totales :	9.0
Departamento:	Construcciones Arquitectónicas II (Departamento responsable)
Dirección física:	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Avda Reina Mercedes, 4-A
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/ca2/welcome.htm

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

La asignatura está destinada a formar al alumno en las técnicas de organización, planificación y control de obras dentro del agente constructor, donde el conocimiento de la gestión de los procesos productivos es más completa y enriquecedora. Así mismo, persigue dotar al alumno de las herramientas básicas para lograr la optimización de los recursos que intervienen en el proceso de ejecución de un edificio.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G01. Capacidad de organización y planificación
- G02. Capacidad para la resolución de problemas
- G03. Capacidad para tomar decisiones

Código Seguro De Verificación	jdYRm5qpLD0kyyh/xQ23TA==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jdYRm5qpLD0kyyh/xQ23TA==		



G07. Capacidad para trabajar en equipo

G11. Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones

G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo

Competencias específicas

E61. Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento.

E62. Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas, y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad.

E63. Capacidad para planificar, programar, organizar y controlar obras de edificación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

B.T. 1. CONCEPTOS GENERALES

B.T. 2. SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN

B.T. 3. TIEMPOS Y COSTES

B.T.4. DISTRIBUCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

B.T. 5. ORGANIZACIÓN DE OBRAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 43.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En las mismas se impartirán los contenidos teóricos de todos los Bloques Temáticos. Dichos contenidos serán expuestos por el profesor en el aula, usando los medios que la EUAT dispone para tal fin.

El método a seguir por el profesor consistirá en la presentación y desarrollo de cada lección, indicando objetivos, técnicas y fuentes bibliográficas disponibles.

Competencias que desarrolla:

E62. Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas, y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de la Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad.

E63. Capacidad para planificar, programar, organizar y controlar obras de edificación.

G01. Capacidad de organización y planificación.

Clases práctica

Horas presenciales: 60.0

Horas no presenciales: 86.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En ellas se desarrollará, por parte del profesor, las aplicaciones prácticas de los contenidos explicados en las clases teóricas. Así mismo, se pretende que el estudiante desarrolle, conjuntamente con el profesor, prácticas propuestas sobre cuestiones relativas Planificación y Organización de Obras. El objetivo fundamental de las mismas será que el estudiante elabore su propia síntesis de las materias tratadas. El profesor propondrá prácticas genéricas, así como prácticas basadas en obras y hechos constructivos concretos, sobre los cuales se aplicarán los conocimientos obtenidos durante el desarrollo del programa.

En las prácticas genéricas, el profesor vinculará los contenidos teóricos con ejemplo prácticos a fin de que el alumno desarrolle las habilidades y destrezas necesarias para poder abordar este tipo de problemas.

En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas.

Competencias que desarrolla:

E61. Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento.

Código Seguro De Verificación	jdYRm5qpLD0kyyh/xQ23TA==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jdYRm5qpLD0kyyh/xQ23TA==		



- G02. Capacidad para la resolución de problemas.
- G03. Capacidad para tomar decisiones
- G07. Capacidad para trabajar en equipo
- G11. Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.
- G17. Capacidad para el trabajo autónomo.

Exámenes

Horas presenciales: 6.0

Horas no presenciales: 0.0

Tipo de examen: Los exámenes finales tanto ordinarios como extraordinarios podrán ser orales o escritos

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación continua

Las actividades de evaluación continua podrán comprender:

- a) La participación en las clases lectivas, tanto teóricas como prácticas.
- b) La realización de prácticas.
- c) Los trabajos presentados en relación con el contenido de la asignatura.
- d) Pruebas de control periódico de conocimientos.
- e) Cualquier otra actividad de evaluación que se lleve a cabo en presencia de un profesor ante un grupo de impartición de la asignatura en un aula, sala de seminario, taller, etc.

Exámenes, parciales o finales

Los Exámenes versarán sobre los contenidos del Programa y consistirán en un conjunto de ejercicios Teóricos, Prácticos y Teórico-Prácticos, así como la exposición y defensa de supuestos prácticos que se puedan proponer.

Código Seguro De Verificación	jdYRm5qpLD0kyyh/xQ23TA==	Fecha	18/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jdYRm5qpLD0kyyh/xQ23TA==		

